

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 1.º de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la carta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 245

LO DE PONAPÉ

El triste y doloroso incidente que ha tenido lugar en la isla de Ponapé, residencia del gobernador español de las Carolinas orientales, ha sido el tema preferente de los periódicos de ayer.

Los ministeriales, según uso y costumbre, con laconismo incalificable, autorizan los intencionados comentarios que con tan deplorable motivo hacen los de procedencia revolucionaria, que diciéndose inspirados, como lo hace *El Globo*, en sentimientos ajenos á toda pasión de partido y con la más completa serenidad é imparcialidad de criterio, no vacilan en exigir la responsabilidad de lo ocurrido en la isla de Ponapé, que dista más de mil millas de Manila, al general Terrero y al Gobierno.

La parcialidad no puede ser más manifiesta.

Nosotros, en asunto tan grave, en el que hay que deplorar la muerte de un digno jefe de la Armada y de sus desgraciados compañeros, víctimas expiatorias de nuestras desdichas, no hemos de seguir de ningún modo, ni la conducta de los periódicos ministeriales, ni la de los revolucionarios de todos los matices.

Procuraremos con la lealtad y patriotismo que nos distingue, juzgar desapasionadamente los sucesos que tanto deploramos, haciendo saludables advertencias para evitar en lo sucesivo, hasta donde sea posible, la repetición de hechos que reprobamos con toda energía, defendiendo la conducta del gobernador general de Filipinas, que en el caso presente está libre de toda responsabilidad, siendo sólo digno de alabanza la actividad de las medidas tomadas para imponer severo castigo á los miserables, que, bien obrando por inspiración propia, ó bien por sugerencias extrañas, han asesinado á una multitud de españoles, cuyo número es hasta ahora desconocido.

En la isla de Ponapé existía establecido desde hace bastantes años un centro activo de propaganda protestante, servido por un misionero de los Estados-Unidos, que, como es uso y costumbre, se dedicaban al comercio. Este llegó á ser relativamente floreciente, cuando aquel establecimiento era frecuentemente visitado por los buques balleneros de aquella nación, que en sus constantes relaciones con los indígenas, llegaron á introducir su idioma, que medio chapurrean aquellos isleños.

Con la activa persecución de la ballena, llegó está á desaparecer de aquellas aguas, y el fomento del establecimiento de Ponapé fué decayendo insensiblemente, hasta el punto de carecer de importancia, bajo el de vista comercial, sin que por esto los misioneros protestantes dejasen de explotar aquellas industrias que cultivaban, á cuyo fin les era sumamente provechosa la influencia que sobre los indígenas ejercían con su carácter religioso y que los convertía de hecho en verdaderos dueños de la isla.

En este estado de cosas surgió, en mal hora, el conflicto de Yap, acerca del cual, cosa bien extraña, ningún periódico revolucionario ha manifestado deseos de conocer, punto especialísimo para no hablar de memoria; pero de todos modos, surgido aquel conflicto, hubo necesidad absoluta de proceder á la ocupación material y efectiva de aquel vasto é inmenso archipiélago y en la forma y manera de llevar á cabo la ocupación, se dividieron las opiniones.

Los que conocían las dificultades y gastos que había de originar la ocupación material de tan inmenso archipiélago, declaráronse partidarios de establecer un gobierno titulado de las Carolinas en las Pa-

laos, cuya residencia sería la isla de Yap, que ya por su proximidad relativa á Manila (mil millas) y á Zamboanga (seiscientas millas), permitía sin grandes gastos ni dificultades extraordinarias, atender á todas sus necesidades, estableciendo en las principales islas del archipiélago, autoridades subalternas dependientes del Gobierno de las Carolinas, y cuyos cargos habían de ser servidos por indígenas, que, por su prestigio y adhesión á España, fueran leales; ó bien á falta de estos, investir de la misma autoridad á extranjeros, que no ofreciesen peligro de que habían de abusar de la confianza que en ellos se depositara. El caso no era nuevo, y precisamente en Fernando Póo, ha estado algunos años ejerciendo aquellas funciones un súbdito inglés, que por cierto dejó muy buen recuerdo de su administración.

Este era el plan, como hemos dicho, de los más patriotas y de los más prudentes.

Pero los alborotadores de oficio, los que hacen gala de un valor temerario, cuando no corren ningún peligro, y generalmente hablan de lo que no entienden, extraviaron lastimosamente la opinión, que teniendo por directores á unos falsarios, se proclamó unánime y compacta, en pedir la ocupación efectiva de todo el archipiélago de las Carolinas, y como es lógico y natural, prevaleció tanta popularidad.

El Gobierno fusionista, juguete de estas pasiones, fué el encargado de satisfacer las pretensiones de tan ilustrada opinión, y al efecto, dividió el archipiélago de las Carolinas en dos grandes grupos, dominados Carolinas orientales y Carolinas occidentales, asignando á cada uno de ellos un gobierno, cuyas respectivas residencias habían de ser para las las occidentales, la isla de Yap, y para las orientales, la de Ponapé.

Careciéndose en el apostadero de Filipinas de buques de guerra, para atender á las exigencias y necesidades de esta nueva ocupación, quedó limitada á los destacamentos y colonia oficial, pero sin contar con el poderoso é irremplazable auxilio de la marina de guerra, que solo de tarde en tarde hacía sus excursiones á aquel archipiélago.

Establecido en Ponapé el nuevo gobierno inevitablemente más tarde ó más pronto habían de surgir serios rozamientos entre la autoridad española y los intereses de los misioneros protestantes, que acostumbrados á mandar como señores, no se había de resignar á representar un papel pasivo y secundario, con tanta más razón, cuanto que la lucha de estos intereses era completamente católica, y por añadidura esencialmente desigual, toda vez que los misioneros protestantes habían de proceder con el atrevimiento y audacia que les distingue, por su carácter de ciudadanos de una poderosa nación como es la de los Estados-Unidos.

Esta lucha ha dado, sin entrar en otras profundidades, los resultados que tanto deploramos.

Pues bien; después de estos hechos, ¿cual es la conducta que debe seguir España en las Carolinas?

En nuestro leal saber y entender, una sumamente fácil y sencilla.

Imponer severo y ejemplar castigo á los autores, cómplices y cooperadores, del asesinato de que han sido víctimas en Ponapé honrados y pundonorosos soldados españoles.

Y que el cargo de gobernadores, así de las Carolinas orientales como occidentales, sea ejercido por los comandantes de los buques de guerra, que precisamente han de estar estacionados en Yap y Ponapé, retirando de tierra todo el personal de la colonia oficial.

Los Padres Misioneros, si á ellos se confiasen, seguirían ejerciendo su santo ministerio, bajo la protección de los comandantes de los buques de guerra.

Estos, como han hecho en todo el archipiélago de Filipinas, pueden crear estaciones navales, á cuyo efecto se estimulará la inmigración de las familias indígenas de los tripulantes, para que, con el trascurso del tiempo, vayan estableciendo y creando poblaciones.

De este modo, sin temor á la repetición de hechos tan dolorosos como los ocurridos en Ponapé, y con reconocida economía en los gastos, estableceremos con autoridad y prestigio nuestra soberanía en las Carolinas.

FELIPE CANGA-ARGUELLES.

EL VIAJE DE LA «LIGERA»

Hoy que ha llegado á interesar tan profundamente á la opinión pública el viaje de dicho buque, consideramos de oportuna publicidad algunas noticias que en parte se refieren á su expedición, y en parte á la historia de dicho bajel puesto al servicio de nuestra Armada.

La *Ligera* procede, como es sabido, de Fernando Poo, donde estuvo prestando sus servicios, al mando de su entendido é ilustrado comandante don José Barrasa y Fernández de Castro.

Nuestros lectores deben recordar los excelentes servicios que este oficial de Marina prestó al país hace poco más de un año, cuando los sucesos del Río Muni, que adquirieron bastante notoriedad.

El señor Barrasa sostuvo los derechos de España sobre aquellos territorios, cuando el vapor francés *Laprade*, fué á arbolarse allí la bandera de su nación.

Dicho señor tiene su familia en Cádiz, y es allí y aquí bastante conocido y apreciado.

Su competencia y la justicia del concepto que alcanza, lo demuestra el difícil viaje que acaba de hacer.

Hace pocos días publicamos algunos detalles sobre el viaje de este buque desde Fernando Poo á Canarias, así como antes, expresamos los motivos por qué tuvo que arribar á un puerto de la costa de Africa.

El estado del barco es bastante malo, y es una fortuna que haya llegado á España con felicidad relativa.

Hé aquí ahora algunas noticias que hemos podido adquirir de su viaje desde Arrecife.

El día 27 de Agosto, y al remolque del *Legazpi*, abandonó ese puerto la *Ligera*, siendo las ocho de la mañana, y reinando bien tiempo con viento flojo del N., continuando así durante el 28.

Por la noche empezó á refrescar el viento del N. levantándose mar.

El *Legazpi* venía trabajando excesivamente, las calderas se encontraban en muy mal estado, y era de temer una seria avería que hubiera podido comprometer al buque.

En vista de esto, y con arreglo á las instrucciones, pusiéronse de acuerdo los dos comandantes de los buques, disponiendo el de la *Ligera*, como jefe de la expedición, quedaran sueltos los remolques.

Así se efectuó, continuando su viaje para Cádiz el *Legazpi* en tanto que la *Ligera* quedaba capeando, echando cuantas velas fué posible para dar el menor barlovento.

El tiempo fué en aumento durante el 30 y 31: baste decir que durante los tres días posteriores á la ida del *Legazpi*, solo pudo ganar la *Ligera* dieciocho millas en latitud, perdiendo tres grados en longitud.

Ya en 1.º de Setiembre cedió algo el tiempo, empezando entonces verdaderamente la remontada para buscar los vientos del O.

Los rumbos eran muy desventajosos, pues

el viento de aguanto al Norte y Nordeste.

El día 4 pasó la goleta á barlovento de la isla Madera y el 11 logró llegar al grupo de las Azores, estando á la vista de la de Santa María. Esta y la de San Miguel, vieron el 12 y 13.

A barlovento de la última de las citadas islas, y en 38º de logitud, empezaron los vientos á rolar el segundo cuadrante, permitiendo esta circunstancia el que pudiera desquitar longitud la *Ligera*, llegando á subir hasta el grado 39, en que los vientos reinantes fueron del SSO., con chubasquería, tiempo fresco y agua.

En la tarde del 19 pudo por fin la goleta dirigirse en demanda del Cabo de San Vicente, aprovechando el viento NO.

Dicho cabo fué montado por la *Ligera* al mediar la noche del 21, empezando luego á reinar calma y ventolinas, causas que impidieron pudiera llegar el buque á Cádiz hasta el domingo.

**

La *Castilla* y el *Ciudad Condal* al salir en busca de la *Ligera*, tomaron el rumbo del Sur, suponiéndose que no había podido esta hacer su remontadura.

**

Cuando entró en el puerto de Cádiz la *Ligera*, marchó á ella la falúa de la Capitanía de Puerto con un oficial de la misma.

De los buques de guerra surtos en el puerto, pasaron algunas embarcaciones con oficiales para preguntar si necesitaban abordaje y prestarles el debido auxilio.

El señor Barrasa estuvo en San Fernando.

**

El lunes salió á bahía un remolcador de la Carraca para conducir á la misma la goleta *Ligera*.

PENSAMIENTOS

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON ANTONIN MONESCILLO, OBISPO DE JAEN

Todo hombre es soldado cuando la patria pelagra. Todo cristiano debe confesar la fé cuando ella es negada. Quien además de cristiano se hace caballero de la fé, á saber, soldado en ejercicio, soldado voluntario, soldado distinguido, debe ir armado á campaña sin contar el número de los enemigos, y sin consideración á los peligros. ¿No vá?... Pues oculte las insignias de su milicia.

**

No se acuse á la crítica de imponer obligaciones: solo arguye á los imbéciles que no las cumplen ó las desconocen. Mayor desdicha es merecer críticas amargas que ser objeto de la calumnia. Ojalá se levantara un grito de santa indignación que me dijera: ¿No ves esas falanges de cruzados que mueren por la fé? ¿Pero... dónde están? ¿Qué hacen? ¿En que piensan? ¿A cuándo esperan? La fé sin las obras es muerta.

**

¿A quien no espanta la terrible actividad de los malos, y á quien no constrieta la apatía de los buenos? Siendo conocido el mal, y posible su remedio, hay gentes que tienen el ruidoso poder de la queja y del llanto, y sin embargo aparecen impotentes á vista de enemigos que pudieran vencer, sin gran esfuerzo. Lamentos y lágrimas que no inspiran resoluciones valerosas, más que desahogos laudables, revelan pusilanimidad é indolencia. No quieren otra cosa las revoluciones. Su victoria es debida siempre á la inacción de las buenas causas.

**

La política moderna es por extremo impolítica. Nada considera, nada respeta: ni ordena las cosas al bien del pro comun, ni

el Ministerio de hoy consiente que rijan las ordenanzas del Ministerio despedido. Falta de urbanidad la dichosa política, se ceba como en una víctima sobre el infortunio de los vencidos. No perdona ni olvida; no transige con los destronados; los deshonra y vilipendia. A este juego de resentimientos y de revanchas, se le llama por mal nombre política, como si hubiera propósito de dar á conocer las cosas por un apodo de significación contraria á la propia.

No sé que dirán ya los tutores de las libertades. Recuerdo bien que se proclamaron sin más limitación que las de moral universal y del derecho. Pero es el caso que también se tienen por moralistas los de la *Commune*, y por abogados del derecho los niveladores de las fortunas.

Ya no se irritan los perturbadores porque se les llame impíos. Aceptando gustosos la calificación, no precisamente por lo que tiene de justa, sino por lo que tiene de meritosa. Antes se decía: *A la virtud y a la mérito*. Ahora procede exclamar: *A la audacia y al descaño*.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.
Madrid 29 de Setiembre de 1887.

Muy señor mio: Desde que la Corte regresó á Madrid ha empeorado la situación de los noticieros.

Antes, los comentarios de lo que se pensaría en San Sebastián en contra ó en pró de los Ministros que había en Madrid daban juego y mantenían alguna animación.

Ahora es todo hielo. Ni puede hablarse de lo que opine el señor Sagasta, que pasa las horas junto al lecho de su anciano padre observando el curso de la enfermedad, ni aquí los ministeriales dan motivo para que de ellos se hable con el bullicio que se esperaba.

Ni aún á respirar se atreven, sin duda por las circunstancias desagradables en que se encuentra el Presidente del Consejo.

Nos encontramos, por tanto, ante una absoluta calma política, que se ha reflejado bien claramente en la prensa de anoche y en la de esta mañana.

El señor Alonso Martínez se quedó ayer en cama molestado por un fuerte catarro.

Anoche se intentó sacar partido de esa afección del Ministro de Gracia y Justicia, diciéndose que había enfermado por encargo del señor Sagasta, para evitar que se celebrara Consejo hasta el regreso del Presidente.

Yo no lo creo. Más fácil sería que el catarro lo hubiera cogido por su propia cuenta el señor Alonso Martínez, es decir, que hubiera preferido quedarse en cama á escuchar el largo interrogatorio á que habían de someterlo, tanto los que votan en pró como los que votan en contra de la crisis.

Pero ni aún eso ocurrió, porque el señor Alonso Martínez, que está realmente acatarrado, recibió varias visitas de hombres políticos entre ellas la del Ministro de la Gobernación, que á última hora de la tarde conversó largamente con su compañero.

La síntesis de cuanto el señor Alonso Martínez ha dicho es que el presidente del Consejo está resuelto á cortar la crisis que no juzga conveniente hasta el interregno de la segunda á la tercera legislatura.

El señor Sagasta se propone en cuanto regrese,—que todo hace creer sea el sábado por estar más aliviado su señor padre—dedicarse unos días á la labor de suavizar asperezas, contener á los impacientes y calmar enemistades, creyendo que no le será difícil conseguirlo para que el gobierno viva en armonía por lo menos aparente hasta que pasen tres ó cuatro meses y llegue el momento de la modificación ministerial.

Para entonces los cálculos del señor Sagasta son admitir la dimisión á seis de los actuales ministros continuando en sus puestos actuales los señores Alonso Martínez y Lopez Puigcerver.

Dícese que también el señor Sagasta está madurando la idea de confiar, la cartera de Marina á un hombre civil; pero se duda que llegue á realizarlo, y al fin tendrá que háberse de nuevo con el señor Beranger que por lo visto lo mismo transige con la fusión que con los reformistas.

De lo expuesto se deduce que el señor Sagasta cuenta con estar mucho tiempo en el poder cuando hace cálculos para el porvenir.

Es muy posible que se equivoque y seguramente cambiará de opinión, aunque no lo declare cuando llegue á Madrid y tome el pulso á la situación.

El Consejo de Estado en pleno acordó ayer que puede imponer á la Compañía Transatlántica la multa de ciento cincuenta mil pesetas por falta de cumplimiento del contrato para el servicio de correos á Filipinas.

Algo se discute el acuerdo del Consejo de Estado y algo se murmura sobre lo que hará el Gobierno.

El señor Sagasta no debe olvidar que la opinión pública sigue con mucho interés cuanto se relaciona con la Transatlántica por lo mismo que se hizo con ella un contrato que fué objeto de tan viva oposición.

Varios republicanos han almorzado hoy juntos en distintos cafés de esta capital, conmemorando de ese modo la gloriosa revolución de 1868.

Juzgada está ya aquella hazaña, y no hay para que repetir la *honra* que dió á España. Diré sólo que los banquetes han carecido en absoluto de importancia, y que por fortuna no se han pronunciado brindis.

Para esta noche se anuncia otro más numeroso en la Fonda Barcelonesa.
De V. affmo.—*El Correspondiente*.

LA ISLA DE PONAPE

Hoy, que tanto se habla de la isla de Ponapé, á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en ella, parecemos oportuno dar algunos detalles acerca de la misma.

La isla de Ponapé no es lo que se cree, un territorio yermo, habitado por unos pocos carolinos en estado salvaje, é incomunicado totalmente con el resto del mundo.

Ponapé y las islas vecinas gozan desde hace largos años casi todas las ventajas de la civilización moderna.

De seguro se sorprenderá ante tales afirmaciones quien leyere; pero aun será mayor su sorpresa con las siguientes noticias.

Allá por el año 1852, tres misioneros procedentes de la América del Norte, establecieron en Ponapé.

Cuatro ó cinco años más tarde, la misión había prosperado de tal modo, que poseía ya un bergantín de 200 toneladas para la comunicación y el tráfico con los demás grupos de la Micronesia.

En 1870 había en aquel mundo, ni aun sospechado, multitud de templos y congregaciones.

Contábase en Ponapé 250 cristianos; funcionaba una imprenta que en dos años había tirado 2.408,218 páginas de lectura; el *Nuevo Testamento* estaba traducido en cuatro dialectos, y multitud de misioneros enviados á los cercanos grupos llevaban la luz á la inteligencia de los indígenas.

Los naturales, convertidos, se trasformaban en maestros de sus compatriotas, y tadesarrollo adquirió á la larga el movimiento, que de seguro los datos que hemos visto copiados del Anuario Americano de Misiones extranjeras correspondiente á 1884, parecennos increíbles.

Entre comas

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

El Ministro de Ultramar.—¿Que ha pasado en las Carolinas?...
Terreros.—Están buenas.
Ministro.—¿Faltan víveres?
Terreros.—Comen bien. Apetito mucho.
Ministro.—Se dice faltaron víveres.
Terreros.—Carolinas comen admirablemente.
Bailujan, diario. Morisqueta abundante. Buena salud. Novios á pares.
Ministro.—¿Pero de qué diablo de Carolinas me habla V.?
Terreros.—Pues de las de la *Pampauga*; unas *babais* de rechupete.
Ministro.—¿Y de Ponapé que me cuenta usted?
Se espera con impaciencia la constatación del general Terreros, si bien se desconfía que dé en el clavo como la anterior.

TRADICIONES MEJICANAS HISTÓRICAS
CIENTO POR UNO

Corría el año del Señor de 1546. Algunos de los afamados capitanes que con Nuño de Guzman emprendido habían la conquista del Nuevo Reino de Galicia, hoy conocido como Estado de Jalisco, habían comenzado á caer ya bajo la guadaña de la muerte, como las secas hojas de los árboles á los primeros soplos del viento.

Tocóle tan dura suerte en no avanzada edad al capitán don Pedro Ruiz de Haro de la noble casa española de los Guzman.

La muerte dejó en la pobreza y la orfandad á la viuda doña Leonor de Arias, con tres hijas tan bellas como tres capullos de rosa.

Doña Leonor abandonó la ciudad de Compostela, capital entonces de la Nueva Galicia, y retiróse triste, pero resignada, á una pequeña hacienda de campo cerca de la ciudad que se llama Miravellas, única herencia que á su familia había dejado el capitán Ruiz de Haro.

Allí, ayudada por el trabajo de sus manos, y más con privaciones que con economía, doña Leonor de Arias educaba á sus hijas en la santa escuela de la honradez, de la pabreza y del trabajo.

Una tarde doña Leonor rodeada de sus hijas,

cosía tomando el fresco delante de su casa y á la sombra de un humilde portaitillo, cuando acertó á llegar allí, caminando pesadamente con el apoyo de un tosco bordon, un indio enfermo y viejo.

El indio pedía, no una limosna de dinero, sino un pedazo de pan para calmar su hambre; doña Leonor le hizo sentar y las tres niñas alegres y bulliciosas como si fueran á una fiesta, corrieron al interior de la casa á preparar la comida del mendigo.

Pobre, pero abundante fué el banquete que las hijas de doña Leonor presentaron al indio, que comía delante de las niñas, y éstas lo miraban con la ternura que brilla siempre en los ojos de una mujer, cuando calma un dolor ó remedia una necesidad.

—Dios te lo pague, señora—dijo el mendigo al despedirse, besando la mano de doña Leonor—y ten confianza en Dios, que si ahora estás pobre, te ha de dar tanto oro y plata que no has de saber qué hacer con ello.

Tres días pasaron desde ese acontecimiento y ni doña Leonor ni sus hijas recordaban lo que habían hecho con el indio, cuando éste volvió á presentarse llevando á doña Leonor las muestras de una mina completamente desconocida. La noble viuda conoció que aquellas piedras representaban una inmensa riqueza; dióle el mendigo la noticia exacta del lugar en que estaba situado aquel mineral, y se retiró sin que jamás se hubiera vuelto á saber de él.

Cinco años después, la viuda y las hijas del capitán Pedro Ruiz de Haro, eran de las familias mas ricas y opulentas de Nueva España.

La mina del Espíritu Santo, primera que había descubierto en el Reino de Nueva Galicia, producía asombrosas cantidades de oro y de plata; las recaus que allí llegaban cargadas de viveres y efectos de comercio salían cargadas de oro y plata para Méjico: El Rey necesitó mandar á establecer caja Real en Compostela, para recibir las rentas que de esa mina alcanzaba la Real hacienda.

La choza de doña Leonor se convirtió en el palacio de los condes de Miravellas, y tres personajes del reino de Nueva Galicia, don Manuel Fernandez de Hajar, sobrino del señor de Rígllos y fundador de la villa de la Purificación, don Alvaro Tovar y don Alvaro de Bracamonte, se sintieron honrados enlazándose con las tres hijas de doña Leonor de Arias.

Mechas veces en el palacio de los condes de Miravellas, doña Leonor rodeada de sus hijas de sus yernos y de sus nietos refería enternecida la historia del mendigo y terminaba diciendo siempre:

—No hay caridad perdida. Dios dá ciento por uno.

VICENTE RIVA PALACIO

Sección de Marina

EMBARQUE DE PILOTOS

Por el Ministerio de Marina se ha dado una Real orden que á continuación extractamos, regulando las bases para el embarque de pilotos en los buques mercantes.

Se entenderá por *navegación de cabotaje* la que verifican los buques mercantes entre puertos españoles de la Península, sin escala entre los extranjeros, ó entre aquellos y los de las islas adyacentes. Para esta navegación no tienen los buques, obligación de llevar piloto, siempre que su porte sea menor de 100 toneladas si son de vela, ó de 200 si son de vapor. Si excedieren de este porte deberán siempre llevar un piloto.

Será igualmente considerada como de cabotaje la navegación que se verifique entre:

Los puertos del litoral de la isla de Cuba.— Los del de la de Puerto Rico.— Todos los del Archipiélago filipino.— Los del Archipiélago de Marianas.— Los del de Carolinas.— O los de las islas españolas del Golfo de Guinea.

El *gran cabotaje* comprenderá las navegaciones que se verifiquen entre los puertos españoles de la Península é islas adyacentes, los del Archipiélago de las Canarias, ó los extranjeros de las costas Sur de Francia, Oeste de Italia é islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, costas de Túnez, Argelia y Marruecos hasta Cabo Bojador, y las de Portugal y Oeste de Francia hasta Brest.

Para estas navegaciones es obligatorio llevar piloto, cualesquiera que sean el porte y clase de los buques.

Se exceptúan de esta obligación á las embarcaciones menores de 100 toneladas que se dedican á la exportación de frutas y hortalizas desde los puertos de la Península en el Mediterráneo é islas Baleares á los puertos de las costas de Argelia y Sur de Francia.

Se considerarán asimismo como de *gran cabotaje*:

Las navegaciones que se verifiquen entre los puertos de la isla de Cuba y los de la de Puerto Rico, y las verificadas entre los de ambas y cualquiera de las islas extranjeras del mar de las Antillas.

Las navegaciones entre los puertos de las islas españolas del golfo de Guinea y los de las extranjeras del mismo, y las que se verifiquen entre aquellos y la vecina costa africana desde cabo Tres Puntas á cabo López.

Por *navegación de altura* se entenderá la que se haga entre todos los demás puntos del globo, incluso la verificada entre los puertos del Archipiélago filipino y los del de Marianas ó Carolinas y viceversa.

Los buques que se dediquen á estas navegaciones, deberán llevar siempre dos pilotos, uno de los cuales será precisamente de la clase de primeros ó segundos con el cargo de la derrota.

Para las *grandes travesías*, ó sea, para los viajes de altura, llevarán los buques tres pilotos; dos de los cuales serán primeros ó segundos y tercero el otro, pudiendo prescindir de un primero ó segundo en el caso de ser piloto el capitán.

El mando de los buques, ó su dirección facultativa, cuando el capitán no sea piloto, recaerá indistintamente en un primero, segundo ó tercero, cuando el tonelaje sea inferior á 250 toneladas en los de vela, ó á 500 si son de vapor, y á partir de estos límites en adelante, el mando ó dirección facultativa de los buques se ejercerá por un primero ó segundo piloto exclusivamente.

Se ha dispuesto que el transporte de guerra *Le-gazpi* sea objeto en la Carraca de un reconocimiento escrupuloso.

Lo que es necesario cuanto antes es excluir tantos barcos viejos que constituyen una ignominia para la nación, y un continuo compromiso para sus tripulantes.

Para lo cual no se necesitan reconocimientos muy escrupulosos.

Basta con tener á mano el *Estado general de la Armada*.

Noticias locales

Muy en breve será botada al agua la segunda de las tres lanchas, que para el Gobierno construye la Casa Otero, Gil y C.ª de la Graña.

Hoy debe salir para Villalba un carretela con objeto de que la utilice S. I. el Obispo en su viaje, desde aquel punto á Ferrol.

El límite de la parroquia, saldrá á esperar al prelado una comisión del clero, Alcalde y Gobernador militar.

Hoy á las siete de la tarde tendrá lugar en la Casa-Consistorial el reparto de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, que se han distinguido en el pasado curso, y cuyo acto público se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento galantemente cedido para este objeto.

El día 3 tendrá lugar la apertura de las clases.

Anteanoche se verificaron en la Escuela de Artes y Oficios los exámenes de los individuos que solicitaron matrícula en las clases, de química, física y mecánica y talla, vaciado y modelado.

De un día á otro es esperado en este puerto el vapor *Vizcaya* que conduce carbón grueso para los talleres de este arsenal.

Hemos recibido el púm. 10 de *Las provincias gallegas* que publica la antigua casa editorial de Taxonera, cuyo sumario es el siguiente:

Cosmopolitismo humano, (conclusión) por don Juan de Acosta.— *Discurso biográfico-bibliográfico*, por don Vicente Moreno Pablos.— *Sabela*, por don Joaquín de Arévalo.— *Episodios históricos de Orense*, por don Benito F. Alonso.— *La rosa encarnada*, (poesía) por don Remigio Caula.— (poesía) por don Benito Losada.

Hoy debe ver la luz en Ferrol un artículo literario titulado *El Otoño*.

Ha salido de Vigo para Madrid el chispeante escritor y distinguido colaborador de nuestro periódico don Luis Taboada.

Al dar la noticia *El Independiente* de aquella ciudad agrega estas líneas:

«Si no marcha en estado perfecto de salud cual le hemos visto llegar al pueblo que lo vió nacer, sale bastante mejorado y en actitud de continuar sus tareas periódicas.»

Dice *El Siglo Médico*, que en la semana anterior continuó la preponderancia de las gestiones intercurrentes en los estados crónicos del aparato digestivo del respiratorio. Las enteritis y las enterocolitis, las inflamaciones de las vías biliares, las bronquitis subagudas y las amigdalitis catarrales han sido frecuentes; igualmente siguen presentándose las fiebres tifoideas y palúdicas. En los niños se presentan con alguna más frecuencia las fiebres eruptivas, y entre ellas la viruela.

Leemos en *La Opinión Liberal* de Orense: Nuestro buen amigo y distinguido colaborador señor García Ferreiro, nos ruega que manifestemos á los periódicos regionales la imposibilidad en que, por ahora, se encuentra de remitirles el libro de versos gallegos titulado *Volvorelas*, de que es autor, por no estar todavía ultimada la edición de la obra y no disponer de suficiente número de ejemplares.

Queda complacido nuestro compañero.

Ha sido destinado al regimiento de Luzón el capitán de la reserva de Lugo don José Moratilla.

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia para el día que previamente señalará la *Gaceta*, la subasta para el suministro de caoba, pino, varales de castaño, cabos de acebuche y otros efectos necesarios en la 3.ª agrupación bajo el tipo de 4483'75 pesetas.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del programa de las ferias y fiestas de San Froilan que se efectuarán en Lugo los días 4 y 6 del corriente.

De cinco á siete de la tarde asistirá mañana al paseo de Suances la música de infantería de marina.

Un enjambre de mal educados niños ha dado en la gracia de meter un pequeño hierro por una de las aberturas del alcantarillado de la calle de Magdalena, para ofrecer un obstáculo á los transeúntes.

Muchas personas han tropezado y la función se viene repitiendo, sin duda, por el éxito.

Los únicos que no deben estar enterados son los guardias.
A juzgar por que ninguno se cae por allí.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal de Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Para relevar al mayor general del departamento de Cádiz don Francisco Ruiz de Quevedo se indica al de Ferrol don Francisco de Paula Castellanos y para este destino al capitán de navío don Vicente Carlos Roca y Sansaloni.

Hoy 29 se ha reunido el Consejo de Gobierno de la Marina para ocuparse preferentemente de la construcción de la flota.

Se presentarán varias memorias, aparte del dictamen del centro técnico, una suscrita por los almirantes directores del ministerio y otra administrativa, del intendente Sr. Aranda.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio el teniente de navío de primera clase don Juan Castro y Fortrih.

Recordarán nuestros lectores que en un suelto nuestro dábamos la noticia de haber debutado en Madrid la señorita doña Aurora Landeira, hija de Ferrol, al propio tiempo que aquí la señorita Rodríguez.

Véase ahora lo que a propósito de dicha artista dice *La Voz de Galicia* de la Coruña:

«Hemos tenido el gusto de saludar ayer a la simpática y distinguida actriz nuestra joven paisana la señorita doña Aurora Landeira, que llegó de Madrid a esta capital en el tren correo de anteañoche.

Dicha aplaudida artista se halla en arreglos con el arrendatario del Teatro Principal, señor Barcia, con objeto de abrir un abono, en aquél, por seis funciones, deseosa de darse a conocer en su patria.

De un día a otro llegarán los demás artistas que forman su compañía, la cual, dará alternadas, obras en verso y zarzuelas.

Como huelgan todo género de alabanzas tratándose de una artista que no tardará en poner de manifiesto las peregrinas galas de su ingenio, al presentarla al público de esta capital, evitamos aquellas, en la seguridad de que éste sabrá dar una prueba más de su excelente criterio y proverbial galantería.»

El *Anunciador* de la Coruña ocupándose del ruidoso incidente que produjo el nombramiento de profesor de Física y Química para la *Escuela de Artes de Oficios* de esta ciudad copia nuestros sueltos, los de *La Democracia* y el comunicado que hemos publicado de D. Santiago de la Iglesia, y añade de su cosecha el siguiente agudo comentario:

«Aquí del refrán: «Fortuna te dé Dios hijo, que el saber poco te basta.»

¡Ah! ¡Si el Sr. D. Santiago de la Iglesia fuese maestro de escuela argentino, otro Novo, digo otro gallo le cantara!

Sería curioso averiguar la cantidad de física y química que posee el argentino maestro, y dónde ha adquirido el caudal de ciencia que debe de adornarle, cuando la mayoría de la Junta ferrolana, en la cual figura todo un director de *El Correo gallego*, que es una de nuestras primeras ilustraciones locales y regionales, le ha honrado con su voto y el de sus amigos y allegados...»

LA MONARQUIA no ha interrumpido el cambio con *La Democracia*.

Se le envía diariamente.

Empezó a publicarse en Alcalá de Guadaíra un nuevo semanario político titulado *La Monarquía*. Saludamos a nuestro tocayo.

Ha fallecido en la Habana le honrado y antiguo comerciante de aquella plaza don Nicolás Tenreiro Rios, natural de Puente deume.

El Anunciador de la Coruña y otros colegas reproducen el artículo *Ataques de torpederos*, debido a la pluma de nuestro compañero de tareas Joaquín Arévalo.

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Ha sido propuesto para retiro el contramaestre mayor de segunda clase don Antonio Cañete y Martínez.

Se ha concedido continuar sus servicios en este departamento al teniente graduado primer condestable don Antonio Barcia Vez que se halla disfrutando licencia por enfermo.

Ha sido nombrado asesor del distrito de Camariñas el licenciado en derecho don Joaquín Domenech.

Se encargó del destino de ayudante del distrito marítimo de Villagaricia el alférez de fragata don Cristóbal Batalla, cumplida la licencia que disfrutaba.

Las líneas que dedicamos ayer a los embrollos del ayuntamiento de Serantes han tenido gran acogida y eco en la opinión pública, que comentaba anoche los sucesos desarrollados en el limitrofe distrito, con motivo del repartimiento de consumos, pues aunque se trata de un escándalo administrativo registrado en una comarca extraña, hay que tener en cuenta que la mayor parte de las gentes de Serantes están en constantes rozamientos con las familias del Ferrol por los servicios que prestan en el uso doméstico y contingente que dan a nuestros mercados.

Así es que los clamores trascienden por donde quier, y pocas son las personas que no se han hecho cruces, oyendo el relato de esas infelices familias de labriegos a las cuales se trataba de sorprender haciendo efectivas cuotas de una contribución que, aparte de haber girado sobre unas

bases caprichosas, al decir de aquellos vecinos, llevaba envuelta la doble anomalía de no haber aun merecido la sanción superior.

El Ayuntamiento, encomendándose en brazos del ex-secretario, sujeto al tercer ó cuarto procesamiento empezó la obra, y el Alcalde, hecho por arte del aspirante a cacique señor Valerio, se encargó de consumarla, autorizando unos edictos que se fijaron en los sitios de costumbre y que anunciaban del 24 al 30 de Setiembre la recaudación del primer trimestre.

A no haber desplegado los contribuyentes un notario que puso de relieve las informalidades registradas, se hubiera perpetrado esa exacción con todos los síntomas de una manifiesta sorpresa.

Pero el Ayuntamiento ha sabido de esta vez nadar y guardar la ropa, ante las legales insinuaciones del vecindario, dispuesto hasta a perseguir criminalmente a sus administradores por el preludio de irregularidad puesto en juego.

La cobranza ha quedado suspendida y nulos los edictos.

Si es cierto todo esto, el asunto no llevaba pizca de malicia, que digamos.

Ayer nos ha sorprendido *La Democracia* publicando unos renglones que dice debe a la amabilidad de un querido compañero de redacción.

Estamos seguros que la publicación de esos renglones habrá causado disgusto a dos respetables amigos del colega y nuestros, que de este asunto se habían ocupado en él han intervenido.

Una fuerte tronada descargó esta mañana, resolviéndose en una copiosa lluvia.

Mañana se celebra en la iglesia parroquial solemnemente función a nuestra señora del Rosario, con misa y sermón a las diez y S. D. M. expuesto, reservándose a las seis de la tarde, después de los ejercicios de costumbre y procesión al redor de las naves del templo.

Mañana debe recibirse en esta ciudad el correo de la Habana.

Ayer se repartió la expedición de Filipinas.

Están indicados para el gobierno de Ponapé que ha quedado vacante los capitanes de fragata don Rafael Patero y don Luis Cadarso.

Hoy se reúnen las comisiones 1.ª y 5.ª del Ayuntamiento.

¿Será verdad que este invierno estrenará traje la guardia?

¿Qué pasa a la comisión de obras públicas para que San Carlos y San Isidro se opongan a la composición de un trozo de calle de muchísimo tránsito alegando que es poco lo que se gasta?

Hasta nosotros llega el rumor de que la Comisión considera suficiente la cantidad de 500 pesetas para la reparación de dicho trozo.

UNA CARTA

Sr. Director de LA MONARQUIA.

Ferrol 30 Setiembre 1887.

Mi distinguido amigo: No pensaba yo, ni remotamente, tener que volver a ocupar otra vez la atención pública con el manoseado asunto de la *Escuela de Artes y Oficios*; pero ante una excitación tan directa y apremiante como la que V. me dirige hoy en LA MONARQUIA a propósito de un suelto de *El Correo Gallego*, contestación á otro de *La Democracia*, yo no puedo guardar silencio, aun lamentando, como lamento muchísimo, verme obligado a tratar públicamente de una cuestión que, por lo enojosa que me es, quisiera que estuviere ya relegada al olvido.

Habré, pues, de ser lo más conciso que me sea posible.

Cuando el anuncio de convocatoria para la provisión de la cátedra de Física, Química y Mecánica de esta *Escuela de Artes* despertó en mí la aspiración a desempeñarla, temí lo que luego ha sucedido; y para evitarlo, solicité la oposición, deseoso de no deber al favor lo que en buena lid quería obtener.

Corrieron los días del plazo de la convocatoria que espiró el 20 del actual, y concurrió el que á bien lo tuvo, que no he de ser yo quien acerca de las condiciones de los concurrentes me permita una palabra. El mismo día 20, algun individuo de la Junta de la *Escuela* hubo de significarme que mi solicitud no sería tomada en consideración, porque la necesidad de provistar la plaza antes del 1.º de Octubre obligaba á conferirla interinamente, y entonces solicité la interinidad, pero, y llamo sobre esto la atención, insistiendo en que se me tuviese por aspirante por oposición.

La Junta hizo el nombramiento que el periódico de V. publicó y cuyo resultado dió margen á las censuras de V. y de *La Democracia*, injustas, en cuanto sobreponen la exagerada opinión que Vds. tienen formada de mis escasos méritos, al criterio muy respetable de la Junta.

Como mi nombre fué honrado solamente con dos votos de los once que tomaron parte en el nombramiento, parecióme á mi,—y perdóneme V. y los lectores la inmodestia,—que quedaba un tanto desairado en la opinión, y por eso dirigí á V. la carta que por su amabilidad publicó LA MONARQUIA, para hacer constar que no había influido por ningún medio en el ánimo de los individuos de la Junta, ni solicitar un solo voto. Tal fué el objeto de aquella carta, cuyo hecho fundamental, diré yo á mi vez, puede V. afirmar sin temor á que nadie lo desmienta.

Mas, y aquí entra lo que V. me excita á decir, *El Correo Gallego* que aunque no nombra mi carta no parece sino que la ha leído, en vez de contestar á un suelto de *La Democracia* referente á la cuestión y excesivamente benévolo para mí, diciéndole con justísima razón, pura y simplemente, que cuando la Junta apreció los méritos del agraciado superiores á los míos, debía y po-

día hacerlo, porque para ello tenía perfectísimo derecho, fijase en el comienzo de mi carta, en donde manifiesto como motivo de mi actitud reservada con los individuos de la Junta, que yo había solicitado la cátedra por oposición y á este respecto dice *La Democracia* que yo solicité, «como todos los demás aspirantes, la cátedra de Nociones de Física, Química y Mecánica, interinamente, sin perjuicio de hacer oposición cuando la Junta lo acordase,» advirtiendo seguidamente que tenía las pruebas de este aserto á disposición de *La Democracia* por si alguien lo negase.

Dados estos precedentes, tiene, amigo mio, fundamento la excitación que V. me hace.

No aparece tan claro el suelto de *El Correo Gallego*, que V. comenta en LA MONARQUIA de hoy, que no se pueda creer que los demás aspirantes también han solicitado desde un principio la oposición; y como esto es inexacto, puede *La Democracia* aceptar la invitación de *El Correo Gallego*, afirmando con entera seguridad que no solicitó la cátedra «como todos,» pues harto marcadas son las diferencias que dejo notadas.

Por lo demás, cuando *El Correo Gallego* publicó trabajos míos, me dispensó un verdadero honor que le agradezco y sigo agradeciéndole.

Y una vez logrado por V. su propósito con las explicaciones que acabo de dar, voy á permitirme dirigir á V., amigo Director, un ruego que hago extensivo al propio tiempo á sus colegas de la localidad. Es el de que, si han de proseguir Vds. ocupándose de la provisión de las cátedras de la Escuela, descarten de este asunto mi humilde persona. ¿No le parece á V. que aparte de las condiciones personales de los aspirantes, cosa pequeña y puramente accidental, entraña la cuestión otros aspectos, cuales son los de modo y forma de instalación de las cátedras creadas, sobre los cuales y sobre la marcha en general de la Escuela podía la prensa local decir mucho, más útil y conveniente?

Queda de V. amigo afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—Santiago de la Iglesia.

Menudencia

UNA RECEPCION

Sombrió mes de Octubre muy bien venido, con paraguas abierto yo te recibo, y si no me descubro de tí, delante, es porque ya el sombrero me llevó el aire.

Para honrar tu llegada dándote vivas, se han puesto castañeras por las esquinas, y eché yo colgaduras en los balcones... ¿me equivoqué?... en la cama los cobertores.

Quitan los militares, por parte suya, á tu paso las gorras, ó bien, las fundas, y hasta las costureras y las modistas celebran con veladas tu bien venida.

A falta de espadañas en este tiempo, los árboles alfombran de hojas el suelo; todos hoy te agasajan, como es de ene, sin calor, pero en cambio tosiendo fuerte.

De festejar á Octubre se excluyen sólo los ediles, y el caso parece obvio, porque trae tantas aguas en compañía que ha eclipsado el proyecto que ellos tenían.

También trae un cortejo numerosísimo que dejó en las afueras del Inferniño, compuesto de carteros, vientos y toses, calofríos y réumas y sabañones.

Después que de las plazas ensucie el piso y aliste el cordónazo de San Francisco, un *interview* tendremos, según le dije, ¡para ver que me cuenta sobre la crisis!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30 9 m.

El Consejo de gobierno de la marina acordó la inmediata construcción de seis buques de combate de 7.000 toneladas con cu-

bierta protegida y cintura blindada.

Idem 1 1'45 m.

El Director de «La Voz de Galicia» hace suyas las palabras del señor Salmerón que tanto molestaron al señor Ladevese.

Han sido detenidos en Málaga unos falsificadores de billetes de Banco siéndoles ocupados y recogidos muchos falsos de cien pesetas, correspondientes a la emisión de Abril de 1880, por valor de 13.000 duros.

Idem 1 2'15 m.

El coronel, hoy brigadier Aro las continúa su campaña en las posesiones españolas del archipiélago filipino, apoderándose de la isla Porta y sometiendo a aquellos naturales.

En un telegrama recibido de París se dice que la correspondencia del señor Ruiz Zorrilla será entregada legalizada.

Idem 1 3 m.

Más de cinco hectáreas de bosque en el Canadá han sido pasto de un horroroso incendio, quedando inmenso número de árboles reducidos a cenizas.

En el Consejo de la Marina no ha prevalecido el plan de construcción de acorazados ni cruceros decidiéndose por un término medio.

Se cree que las quillas de los 6 buques con cuya construcción se trata de acometer por ahora serán distribuidas por igual entre los tres departamentos.

Bolsa 4 por 100 67'25.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Don Raimundo Naveira de Ibero Juez de 1.ª instancia de Ferrol y su partido.

Hago público: Que por consecuencia de ejecución promovida por el procurador de este Juzgado don Constantino Vadell por su derecho propio contra Juana Prego vecina de San Juan de Filgueiras, sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta con el objeto de satisfacer el crédito y costas las fincas siguientes:

SAN JUAN DE FILGUEIRAS

Distrito de Serantes, partido de Ferrol

Pesetas

1.ª Una casa señalada con el número treinta y dos en el lugar que llaman de la Torre término de San Juan de Filgueiros, compuesta de planta baja y sobrado ó piso alto y en aquella dos cuerdas para ganado, cocina con su hogar, canzoros y gambotas de cantería, construida sus paredes de piedra pizarra, ocupando la superficie hueca de ochenta y seis centiáreas, teniendo á su frente el corral y un alpendre, que ocupa setenta y siete centiáreas ó metros cuadrados, y á su trasera un retazo de terreno en el que existe una bodega de la cabida de tres áreas y diez y ocho centiáreas; Linda Norte Agapito Seselle, Poniente herederos de Manuel Vicente Prego, Levante y Sur, por camino que dirige á la Iglesia. Hállase grabada con dos misas de á dos pesetas cada una, que han de decirse en la Iglesia, con más el desayuno para los sacerdotes que las celebren el día del patrono, y en este concepto, fué tasada y sale en venta por mil pesetas. 1000

2.ª Una pieza de tierra labradía de dos ferrados y un tercio, ó sean once áreas, ochenta y ochocentiáreas al propio sitio de la anterior junta á la propia casa, lindando Norte y Poniente Baltasar Castiñeira, Levante y Sur, Agapito Seselle, en concepto de libre pensión, se tasa en quinientas pesetas. 500

Dicha subasta tendrá lugar el día veintiuno de Octubre próximo y hora de diez de su mañana en la sala de la Audiencia en este Juzgado, haciéndose presente que de las fincas embargadas no hay timbre de propiedad y no tendrán derecho á reclamarlos.

Dado en la ciudad de Ferrol á 27 de Setiembre de 1887.—Raimundo Naveira de Ibero.—Ante mí, Manuel Barbeito.

Venta

El domingo 2 de Octubre á las doce se subastarán en la Notaría de D. Gumersindo Lopez Prado (Real 129 pral.) la casa de tres cuerpos número 53 de la calle de San Carlos, con buerta unida de 19 metros de frente á dicha calle, admitiéndose también proposiciones para los dos solares en que puede dividirse dicho terreno.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantia, pertenecen integros a sus asegurados.

Fondo de Garantia en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.--Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho a baño general. 0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada. 1
Sábana y tohalla. 0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

MAQUINA SINGER PARA COSER

ÚLTIMO MODELO

Essa Compañia en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga a hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis a domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE CHOCOLATES, CAFÉS Y TES DE FRANCISCO LEAL SEIS MEDALLAS DE PREMIO 72. ORZAN, 72.-LA CORUÑA

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana. Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana. Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana. Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana. Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes. Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales. Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite. En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L'UNION

Compañia Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañia Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Subdirector de la provincia, Sr. Hijo de don Santiago Perez, Real, 6, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

En el Pizarral

Se venden cinco solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

Se venden cinco

almacenes del muelle de Pez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id. Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

En los nuevos

almacenes del muelle de Pez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id. Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id. Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

La pobre an-

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas que dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.

LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO Suscripción en Ferrol, cuatro reales al mes.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Vapores de Itinerario fijo

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.

Consignatario D. Demetrio, Plá.



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correo del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 1.º de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 2 del mismo el vapor

LEIPZIG

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañia, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañia D. Martin de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.